



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 029 DE 2010

(Acta No. 013 del 5 de abril de 2010)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la XI cohorte del Programa de Especialización en Salud Ocupacional, segundo período académico de 2010 y primer período académico de 2011

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la Universidad-, establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico, la siguiente: “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 035 del 2006, aprobó la Especialización en Salud Ocupacional y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, otorgó el registro SNIES No. 4339.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión ordinaria No. 006 del 17 de marzo de 2010, estudió y avaló el calendario académico para la XI cohorte del Programa de Especialización en Salud Ocupacional.

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria No. 013 del 5 de abril de 2010, estudió y aprobó el calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para la XI cohorte del Programa de Especialización en Salud Ocupacional de la Universidad de los Llanos, II período académico de 2010 y I período académico de 2011, el cual quedará así:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2010

INSCRIPCIONES	Hasta el 20 Mayo de 2010
ENTREVISTA	21 y 22 de Mayo de 2010
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS	25 de Mayo de 2010
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	26 a 29 de Mayo de 2010
MATRÍCULAS ORDINARIAS	1 al 17 de Junio de 2010
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	18 al 24 de Junio de 2010
INICIO DE CLASES	2 de Julio de 2010
FINALIZACIÓN CLASES	18 de Diciembre de 2010
RECESO	19 Diciembre al 21 de enero de 2011



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 029 DE 2010

(Acta No. 013 del 5 de abril de 2010)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la XI cohorte del Programa de Especialización en Salud Ocupacional, segundo período académico de 2010 y primer período académico de 2011.

Pág. 2 de 2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2011

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	24 al 26 enero de de 2011
MATRICULAS ORDINARIAS	27 al 29 de enero de 2011
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	31 de enero al 4 febrero de 2011
INICIO DE CLASES	4 de febrero de 2011
TERMINACIÓN DE CLASES	23 de julio de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 5 días del mes de abril de 2010.

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Priscila Amalia Peña, Directora del Programa de Especialización en Salud Ocupacional

Revisó: Wilmar Cruz Romero, Coordinador de Posgrados